

DECRETO N° E-648/2017.-/

COLINA, 23 de Marzo de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-360/2017 de 20.02.2017, que aprueba los términos de referencia N° 2683-54-L117, del proyecto denominado "Compra Dispensadores para Baños I. Municipalidad". **2)** Memorándum N° 53/2017, de fecha 23 de marzo de 2017, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente HOLDING QB CONSULTORES SPA, para la compra de 02 dispensadores de papel higiénico jumbo metálico de acero inoxidable, solicitados por la Dirección de Operaciones. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-54-L117 de fecha 23 de marzo de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 23 de marzo de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 23 de marzo de 2017, que certifica que el oferente HOLDING QB CONSULTORES SPA, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-54-L117 al oferente, **HOLDING QB CONSULTORES SPA, RUT. N° 76.114.865-6**, para la compra de 02 dispensadores de papel higiénico jumbo metálico de acero inoxidable, solicitados por la Dirección de Operaciones, por un monto de \$ 100.840.- (cien mil ochocientos cuarenta pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-012-001-000, denominado "Otros Materiales Repuestos y Útiles", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Operaciones
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



E-648/2017
23/03/2017



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

MEMORÁNDUM N° 53 /2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 23 de 2017.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

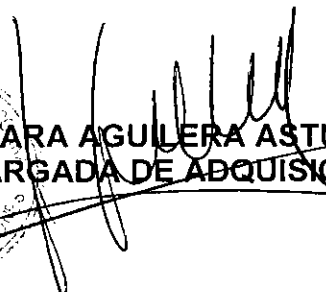
Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública N°2683-54-L117, para la adquisición del siguiente producto:

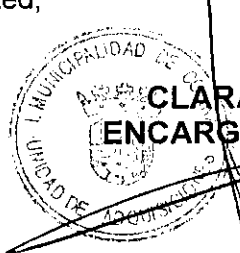
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
02	Compra de dispensador de papel higiénico jumbo metálico de acero inoxidable.

Oferente Adjudicado	: Holding QB Consultores Spa.
Rut	: 76.114.865-6
Ítem Presupuestario	: 215-22-04-012-001-000 "Otros Materiales Repuestos y Útiles"
Monto Adjudicado	: 100.840.- Más IVA

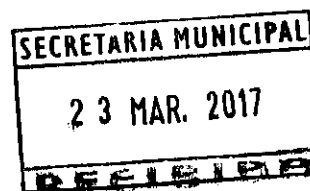
Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 035 / de la Dirección de Operaciones, Se adjunta acta evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y decreto llama licitación.

Saluda atentamente usted,

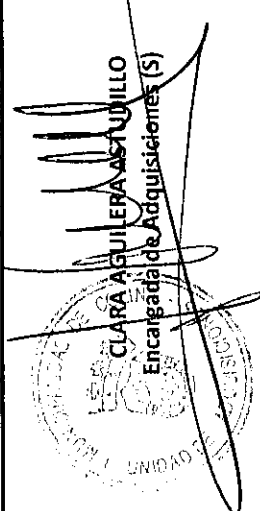

CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)



CAA/cec
Adj.: lo indicado
C.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.



Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Económica 30%	Plazo de Entrega 30%	Oferta técnica 10%	Servicio Post Venta 20%	Comportamiento Contractual Anterior 10%	Total 100%	OBSERVACIONES
HOLDING QB CONSULTORES SPA	100,840	30.00	30.00	10.00	20.00	10.00	100.00	CUMPLE CON TODOS LO REQUISITOS EN LA SOLICITUD
DISTRIBUIDORA SEQUEL LTDA	12,920	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO DETALLA ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO
JOSE LUIS REYES ARIAS COMERCIALIZADORA EIRL	17,890	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO DETALLA ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO
JOSE LUIS REYES ARIAS COMERCIALIZADORA EIRL	24,790	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO DETALLA ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO NI SERVICIO POST VENTA
COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	31,990	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO DETALLA ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO NI SERVICIO POST VENTA
AVALCO SPA	40,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO DETALLA ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO NI SERVICIO POST VENTA
MARCELA GUERRA BRIONES	119,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO DETALLA ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO NI SERVICIO POST VENTA



 CLARA AGUILERA ASTUDILLO
 Encargada de Adquisiciones (S)

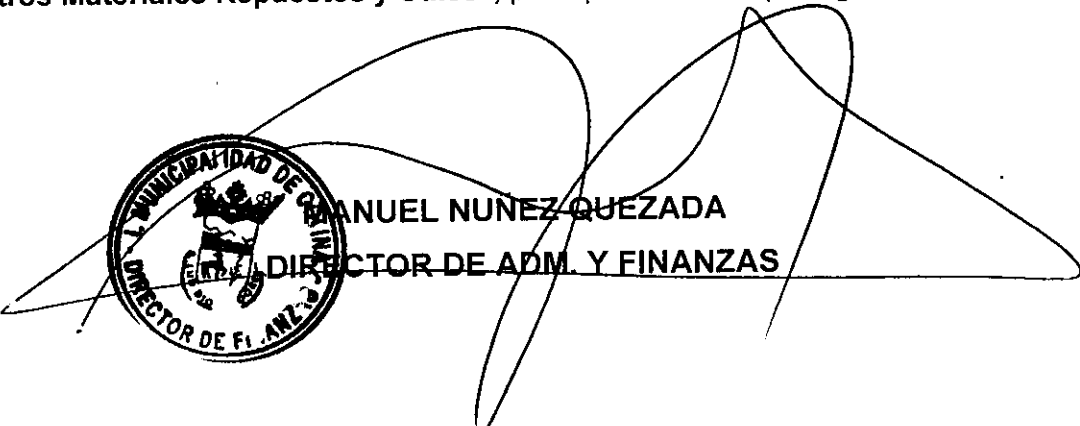
Colina, Marzo 23 del 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA


El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 34 de fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del producto indicado en la Licitación Pública, **2683-54-L117**, al proveedor, **Holding QB Consultores Spa. RUT: 76.114.865-6**, por un monto de **\$ 100.840.- Más IVA**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° **215-22-04-012-001-000** denominado **“Otros Materiales Repuestos y Útiles”**, presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUNEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MNQ/cec
Adj.: lo indicado
C.c.: Secretaria Municipal
Archivo

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 23/03/2017 13:30

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.114.865-6	HOLDING QB CONSULTORES SPA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-360/2017 /

COLINA, 20 de Febrero de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: 1)

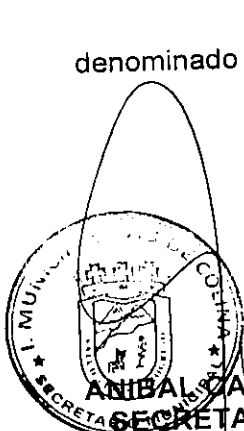
Memorándum N° 314/2017, de fecha 15 de febrero de 2017, del Director de Administración y Finanzas (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-54-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de Dispensadores para Baños I. Municipalidad", solicitados por la Dirección de Operaciones; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-54-L117**, del proyecto denominado "Compra Dispensadores para Baños I. Municipalidad" Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "**Compra de Dispensadores para Baños I. Municipalidad**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAQ/ACA/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo